

CEMARA DE APELACION

CIVIL Y COMERCIAL

Por acuerdo los Jueces de la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Dra. María del Carmen Alvarez y Dr. Mario E. Chaumet, integrándose el Tribunal con el Dr. Peyrano, según auto interlocutorio N° 180 de fecha 26 de junio de 2008, en los caratulados "CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO c/Herederos y/o Sucesores de HECTOR LOCATTO s/Cobro de Pesos" Expte. N° 59/07, venidos del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3, en Apelación de la Sentencia de Fs. 597/600 y habiéndose efectuado el estudio de la causa, se resolvió plantear las siguientes cuestiones: Primera: Es nula la sentencia recurrida? Segunda: Es ella justa? Tercera: Qué pronunciamiento corresponde dictar? Terminado el Acuerdo, y atento sus fundamentos y conclusiones, Resuelve: 1. No hacer lugar al recurso interpuesto, imponer las costas del presente al vencido (C.P.C. 25l), sin perjuicio que la retribución del defensor de oficio sea soportada por la actora, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente. 2. Fijar los honorarios profesionales dealzada en el 50% de los que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Alvarez, Dr. Chaumet, Dr. Peyrano (Jueces), Dr. Gonzalo Hernández (Secretario). Gonzalo Hernández, secretario.

§ 11 38894 Jul. 8 Jul. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

Se hace saber que en los caratulados: "MOLINA STELLA MARIS c/FRANK MARTIN DIAZ OCAMPO s/Divorcio" Expte. Nro. 839/2007 se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 23. Rosario, 09 de Junio de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar rebelde al Sr. FRANK MARTIN DIAZ OCAMPO, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el Art. 78 del C.P.C.C.S.F. Notifíquese por edictos en los diarios BOLETIN OFICIAL y Hall Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Darío L. Cúneo, Juez, Dra. Graciela Ereñú, secretaria. Rosario, 18 de junio de 2008. Graciela E. Ereñú, secretaria.

§ 11 38997 Jul. 8 Jul. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se saber que en los autos caratulados "CARRERAS FEDERICO s. Pedido de Quiebra" Expte. Nro. 1525/06, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 12/05/08. Por adecuado informe y proyecto de distribución, póngaselo a disposición de los interesados por el término ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. González, Secretario. Rosario, 1 de julio de 2008. Sergio A. González, secretario.

S/C[38869]Jul. 8 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima

Nominación de Rosario, hace saber lo resuelto dentro de los autos caratulados: "ARISAN S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor - Hoy Concurso Preventivo", Expte. 371/07: Resolución N° 1777 de fecha 11-06-08 se ha resuelto: 1) Dejar sin efecto la sentencia de quiebra N° 279 de fecha: 20-02-08, y declarar abierto el concurso preventivo ARISAN S.R.L.. con domicilio real en calle Rioja 1275, Piso 1, Oficina 1 de Rosario (Art. 93 L.C.Q.), con la salvedad indicada en el punto 11. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: Fíjase el día: 27 de agosto de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico. Fíjase el día 09 de octubre de 2008 como fecha para presentar los Informes Individuales del Síndico. Fíjase el día 20 de noviembre de 2008 como fecha para presentar el Informe General del Síndico. Fijar el día 24 de abril de 2009 a las 10.00hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la L.C. Fíjase el día 04 de mayo de 2009 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribunal". 5) Oficiése a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C. 6) Notifíquese al A.P.I. a sus efectos (Art. 23 del C. Fiscal), D.G.I. Y Municipalidad de Rosario. 7) Anótese la inhibición general de la deudora. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y al Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 8) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 9) Intímese al concursado -bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C.- para que dentro del término de 3 días deposite la suma de \$ 50 (pesos cincuenta) para gastos de correspondencia (Art. 14 Inc. 8 de la L.C.). 10) Hágase saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el Art. 25 de la L.C., bajo apercibimientos de ley. 11) Hágase saber al Concursado que cualquiera sea el motivo por el cual fracasare el concurso, renacen automáticamente ipso iure los efectos de la quiebra. 12) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Dr. Eduardo Oroño, Juez. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 23,90□38845□Jul. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/CONTRERA, ALBERTO A. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1001/07, se cita y emplaza al Sr. Alberto Alcides Contrera a comparecer a estar a derecho dentro del término de ley apercibimientos de rebeldía. Secretaría, 1 de Julio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11□38838□Jul. 8 Jul. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera, Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos: "CRINITI PEDRO c/PALAZZESI GINO y OTROS s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 124/08, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 17/06/2008. No habiendo comparecido la parte demandada, a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese por edicto. Rosario, 02 de Julio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□38905□Jul. 8 Jul. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y, Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos:

"OLMEDO, GUSTAVO OSCAR NESTOR s/Pedido de quiebra", Expte. Nro. 388/08, se ha dictado el siguiente fallo: "Nº 1782 - Rosario, 30 de Junio de 2008: Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: Declarando la quiebra del Sr. Gustavo Oscar Néstor Olmedo, D.N.I. Nro. 18.068.670, con domicilio en calle San Luis 2712 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la Ley 24.522). 4) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose.- 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes.- 6) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 7) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando al fallido y a los terceros que detenten bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs.- 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Designando para sorteo de síndico, la audiencia del día 2 de Julio de 2008 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos.- 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.- 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 388/08). Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Juez) - Dra. María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 1 de Julio de 2008. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C[38843]Jul. 8 Jul. 29

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SUPERMERCADO PLAZA S.R.L. y/o Ots. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 631/01) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica Gesualdo, (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 3585. Rosario, 30 de octubre de 2007. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra SUPERMERCADO PLAZA S.R.L. y/o SILVIA ADRIANA TERESITA ALMADA y/o DIEGO CARLOS WELSCHEN hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 3

de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□38959□Jul. 8 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a CORATTI CARINA M. y/o CORATTI CARINA MARIELA y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021-253420-3 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y los Aportes Sociales para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CORATTI CARINA M. y/O CORATTI CARINA MARIELA s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1902/01) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 10 de junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□38958□Jul. 8 Jul. 29

El señor juez a cargo de primera instancia civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, en autos "COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/BORDÓN, MARIA LUISA y Otro s/Juicio Ejecutivo" Expte. 153/1995 cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos, legatarios y acreedores del señor Guillermo Bordón, L.E. 1.788.620 con ultimo domicilio en calle 1 de Mayo 3109 de Rosario. Rosario, 26 de junio de 2008. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 11□38870□Jul. 8 Jul. 11

El Sr. Juez de Circuito Nro. 1 de Rosario llama a los herederos y/o legatarios de CLAUDIA BEATRIZ MENDOZA para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos "BLANCO LAMELAS, AGAPITO c/MENDOZA, CLAUDIA s/Desalojo", Expte. 398/08, conforme decreto que en su parte pertinente se transcribe: "Rosario, 04/06/08. Cítese y emplácese a los herederos del demandado Mendoza, Claudia Beatriz a comparecer en autos en el término de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos...". Fdo.: Dr. Martínez Thoss (Juez), Dra. Mariana Varela (Secretaria). Rosario, 30 de junio de 2008. Mariana Varela, secretaria.

§ 11□38841□Jul. 8 Jul. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL MAG S.A. s/Quiebra"; Expte. N° 356/06, se hace saber que por resolución N° 2289, de fecha 30/06/2008. 1) Declarar la quiebra de ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL M.A.G. S.A., inscripta al Tomo 43, Folio 3127, N° 230 de fecha 15/10/1962 con domicilio real en calle Gaboto N° 1307 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñadas por la sindicatura interviniente en el concurso preventivo. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 02/07/2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□38865□Jul. 8 Jul. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "POGLIESE JAVIE R M. DE L. s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 451/08, se ha resultado en fecha 26/06/2008, por resolución Nro. 1583: 1) Declarar la quiebra de Javier María de Luján Pogliese, con domicilio en calle Guatemala 621, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nro. 25.381.304; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar al deudor para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 02/07/08, a las 10 hs. Diferense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□38855□Jul. 8 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "CABANILLA STELLA MARIS s/Su propia quiebra", Expte. Nro. 216/04, la Sindicatura ha presentado en fecha 13/06/08. Adecuación del Proyecto de distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 13 de Junio de 2008. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□38854□Jul. 8 Jul. 10

Dentro de los autos caratulados: "FREITES, NORA LILIANA s/Quiebra", Expte. N° 1865/99, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Oroño Secretaria de la Dra. María Silvia Beduino se hace saber que se encuentra a disposición por Mesa de Entradas el informe final y proyecto de distribución final presentados por la sindicatura. Al mismo tiempo se hace conocer que por Resolución N° 1897 del 23 de Junio de 2008, se han regulado honorarios de los profesionales actuantes correspondiendo a la sindicatura la suma de \$ 8.450,00 y para los letrados de la fallida la suma de \$ 3.621,00 en proporción de ley. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□38895□Jul. 8 Jul. 10

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SICLARD ROSARIO S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 464/01, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica Gesualdo (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 502 - Rosario 17 de Marzo de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra SICLARD ROSARIO S.R.L. hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con mas los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente y hágase saber. Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□38966□Jul. 8 Jul. 29

En los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COMERCIAL L Y M S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1105/05, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez); Edith Mercedes Caresano (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 4162 Rosario, 12 de diciembre de 2007. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Comercial L Y M S.R.L. y/o Maria Elena Soledío Fortu (gerente) hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez - Edith Mercedes Caresano, secretaria. Rosario, 30 de Junio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□38965□Jul. 8 Jul. 29

En los autos caratutados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SURELEC S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 467/01, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaría), se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 155 - Rosario, 15 de Febrero de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Surelec S.R.L., hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con mas los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Rosario, 25 de Junio de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C□38963□Jul. 8 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a QUIROZ GLORIA MABEL y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta Nº 021-267267-1 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/QUIROZ GLORIA MABEL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 761/05, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución.

Publíquese sin cargo por 5 días Art. 76 Código Fiscal. Rosario, 10 de Junio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 38960 Jul. 8 Jul. 29

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Martino Jorge F. s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 584/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: JORGE FELIPE MARTINO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 38873 Jul. 8 Ago. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Quiroga, Secretaria de la autorizante, dentro de los autos caratulados: "Zacaria, Joaquín Mario s/Sucesión - Expte. Nro. 482/08", se cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOAQUIN MARIO ZACARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Junio de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 38884 Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO GASPARICH Y JOSEFA MARIA ESPINA, por diez días para que comparezcan a esta Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 38903 Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR CARMELO CORONEL, por diez días para que comparezcan a esta Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 38901 Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDELMA BEATRIZ CATENA, por diez días para que comparezcan a esta Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 38898 Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAYETANO CIARLARIELLO, por diez días para que comparezcan a esta Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□38904□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHER PICATTO, para que en el término de diez días, y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "Picatto Esther s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. 486/2008. Secretaría, 17 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□38918□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO OSVALDO JULIO CULASSO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Julio de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□38848□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ADELA GRINBERG, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Julio de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□38847□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO JORGE LOPEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□38834□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTANISLAO INGRAO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□38833□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO EDMUNDO ROBAS por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□38832□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: VICTOR ANDRES REMONDA por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□38844□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALBERTO BUA y NELIDA HILDA CLARA BARBATO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2008. María Silvia beduino, secretaria en suplencia.

\$ 15□38835□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MANUEL RAMON RODRIGUEZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2008. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

\$ 15□38836□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DANTE CAYETANO PACCOTTI y LUISA RAFAELA GUTIEREZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2008. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

\$ 15□38839□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE LUIS DEL PUP y de doña ELBA DORA MAGALLANES para que comparezcan

a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 30 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□38840□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARISOL ELISABET SAENZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 30 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□38842□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASPARETTI TERESA y PALMA IRMA TERESA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□38892□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores para que comparezcan a hacer valer sus y legatarios de GUELMAN ALBERTO días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□38890□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GRIBODO HUGO RAÚL s/Sucesión", Expte. N° 446/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Hugo Raúl Gribodo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□39000□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "LEONI ROLANDO CARLOS s/Declaratoria de

Herederos - Sucesión", Expte. N° 210/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Rolando Carlos Leoni, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□38864□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delía Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "PANTELLA LUIS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 556/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Luis Pantella, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□38867□Jul. 8 Ag. 5

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CIANI TEODORO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Julio de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□38862□Jul. 8 Ag. 5

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAULINA ROJAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Julio de 2008. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□38861□Jul. 8 Ag. 5

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RIZIERI CARONNA y GLADYS ALBA NULÉ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Julio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□38859□Jul. 8 Ag. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MONTENEGRO CAROLINA CASIMIRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□38851□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Jorge Olivo Bandoni, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Junio de 2008. Dr. García, Secretario. "BANDONI, JORGE OLIVO s/Declaratoria de herederos - sucesión", Expte. N° 353/08.

\$ 15□38928□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Omar Arquímedes Angel Matiotto, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2008. Dr. García (Secretario). MATIOTTO, OMAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 474/08. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□38924□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Carlos Maes, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. Dr. García (Secretario). MAES, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos y/o sucesión, Expte. N° 418/08. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□38922□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "SOSA CARMEN s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 186/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña CARMEN SOSA por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□38968□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dr. Hernán Carrillo y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "RAMIREZ ALEN AMELIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos (Por Cuerda Maidana Domingo) (Expte. N° 299/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña BEATRIZ RAMIREZ ALEN por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□38971□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. Mariana Silvina Gueiler y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "ELIZBURU LUIS ANDRES s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 422/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don LUIS ANDRES ELIZBURU por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□38972□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. Graciela Irma Abraham y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "COPELLO IDA CANDIDA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 171/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña IDA CANDIDA COPELLO por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□38973□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "LO BELLO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 169/08), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don FRANCISCO LO BELLO por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□38975□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña SEBASTIANUTTI ADA MARGARITA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "SEBASTIANUTTI ADA MARGARITA s/Sucesión Testamentaria" (Expte N° 565/2008) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Junio de 2008 .- Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□38988□Jul. 8 Jul. 11

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia de Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don MANUEL SEÑARIS, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "SEÑARIS MANUEL s/Declaratoria de Herederos" (Expte N° 558/08). Dra. Viviana Cingolani, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de junio de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□38986□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "GUTIERREZ, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 780/08" se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de junio de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□38976□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "KUCCHAR MARÍA y Otro s/Sucesión Expte. N° 338/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA KUCCHAR y/o MARIA CUSHAR y de Don MIGUEL CHANDOHA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a, sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de julio de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□38991□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "GIMENEZ JUAN JOSÉ s/Declaratoria de Herederos Sucesión. Expte N° 574/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN JOSE GIMENEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de julio de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□38993□Jul. 8 Ago. 5

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA FANELLA, ROQUE DI LANZO, MARIO CAMILO DI LANIZO, y MARIA COLANERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Firmat, 21 de mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 18□38931□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados : "Calúa Catalina y Magnano Juan Bautista s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 414/08 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA CALÚA y JUAN BAUTISTA MAGNANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 30 de junio del 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□38946□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de SEVERINO GAVINO RAMÍREZ para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 9 de junio de 2008. (Expte.: N° 468, Año 2008). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□38929□Jul. 8 Ago. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de MARIA RUFFINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, (Expte.: N° 536, Año2008) Autos: "Ruffini, María s/Declaratoria de Herederos". Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□38932□Jul. 8 Ago. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GARSCO DOLORES de y Ots. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 477/2005) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda , Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario) se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 350. ... Casilda, 23 de Abril de 2006. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Garsco Dolores hasta tanto la actora, Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más los intereses mencionados en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez), Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 17 de junio de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C□38961□Jul. 8 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR TEIJEIRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 11 de junio de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18□38897□Jul. 8 Ago. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil; Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVA INES PIERRETTI y don OSVALDO RICARDO BELTRÁN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, 30 de mayo de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□38923□Jul. 8 Ago. 5

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de INES TORRES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Marzo de 2008. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□38983□Jul. 8 Ago. 5

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAYETANO ALFREDO GATTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Marzo de 2008. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□38980□Jul. 8 Ago. 5

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Jovina Geronelli, L.C. 1.524.514, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 327/08, "Geronelli, Jovina s/Declaratoria de herederos". Secretaría, 2 de Julio de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□38902□Jul. 8 Ag. 5

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Gino Finocchio, D.N.I. 93.536.001, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 597/08, "FINOCCHIO, GINO s/Declaratoria de herederos"). Secretaría, 2 de Julio de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□38899□Jul. 8 Ag. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante "PPARUSSO, JOSEFA MANUELA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 24 de Junio de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□38837□Jul. 8 Ag. 5

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en autos caratulados: "CAMPI, ADELA s/Sucesión", Expte. N° 581/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELA CAMPI, L.C. N° 0.332.405, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Melincué, 01 de Julio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□38957□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de ALFREDO VINCIGUERRA, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "VINCIGUERRA ALFREDO s/Sucesión ab intestato", Expte. N° 527/08, 24 de Junio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□38955□Jul. 8 Ag. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/ARRASTIA ESTHER F.E.D. s/Apremio", Expte. N° 1204/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto notificar a la Sra. Arrastia, Esther F.E.D, el siguiente decreto. Venado Tuerto, 25 de Junio de 2008. Atento lo manifestado désignese nueva fecha de subasta para el 14 de Agosto de 2008 a las misma hora, lugar y condiciones fijadas a fs. 63. Fdo.: Dra. Rosso, secretaria. (Expte. N° 1204/2005). Se publica en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 1 de Julio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□39002□Jul. 8 Jul. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados: "MERAD de BOMRAD s/Juicio Sucesorio", Expte. Nro. 669/2.008), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña Adela Merad, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 25 de Junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□38938□Jul. 8 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe), Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria de Dra. Maria Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ramis Juana María, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, Junio de 2008. Autos: "RAMIS JUANA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 319/07.

\$ 15□38987□Jul. 8 Ag. 5
